ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.

En la parroquia Cumbayá, cantón Quito, Provincia de Pichincha, en la calle José María Vargas, N2-195 y Pampite, al 11 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las 17h30, se reúnen los accionistas de la compañía THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.

Asisten los accionistas señores:

- Julio Tobías Torres
- José Antonio Torres
- Sebastián Torres
- Hellen Cristina Andersen
- Antonio José Mendoza
- Ana Isabel Uzcátegui
- *Byron Alberto Amores, representado por Mario Anibal Pozo Enriquez (apoderado general)*

Por encontrarse representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de universal, según lo dispuesto, por el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el oren del día que seguidamente se menciona. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Arturo Jaramillo Holguín, y preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Julio Tobías Torres Andrade, quien declara formalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A. Se encuentra presente además el Comisario de la Compañía, Javier Altamirano. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1) Aprobación de Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros Conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2015.
2) Aprobación de informe de Gerente General del año 2015.
3) Aprobación de informe de Comisario del año 2015.
4) Designar al Comisario Titular y al Comisario Suplente de la Compañía, para el año 2016. Conforme lo establece el artículo Trigésimo Tercero del estatuto social de la compañía.
5) Análisis del resultado económico del año 2015.

Luego de tratados los puntos del orden del día, La Junta General de Accionistas, RESUELVE:

PRIMERO: Se presentó la información financiera del 2015 lo cual incluye el Balance, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2015. Se respondió ante inquietudes a los accionistas y se resuelve aprobar dichos informes con el voto afirmativo de los presentes, excepto el voto del Sr. Arturo Jaramillo que se abstiene.

SEGUNDO: Se dio lectura al informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y se resuelve aprobar dichos informes con el voto afirmativo de los presentes, excepto el voto del Sr. Arturo Jaramillo que se abstiene.

TERCERO: Se dio lectura al informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y se resuelve aprobar dichos informes con el voto afirmativo de los presentes, excepto el voto del Sr. Arturo Jaramillo que se abstiene.

CUARTO: Se mocionó la continuidad del comisario titular, el Ing. Javier Altamirano para el período 2016 y como comisario suplente a la señorita Lorena López. Se procede con el voto afirmativo de los presentes, excepto el voto del Sr. Arturo Jaramillo que se abstiene.

QUINTO: Como en el año 2015 se generaron pérdidas, la propuesta del Gerente General es amortizar la pérdida conforme lo indica la ley en los próximos períodos contables. Se recomienda a la administración un control estricto de gastos y costos para poder enfrentar la difícil situación económica que atravesamos. Se procede con el voto afirmativo de los presentes, excepto el voto del Sr. Arturo Jaramillo que se abstiene.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la Junta a las 19H00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada. Se levanta la sesión a las 19H15 y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Secretario que certifica, junto con todos los presente, por tratarse de una junta universal.

Arturo Jaramillo Holguín
Secretario

Julio Tobías Torres
Presidente
Accionista

José Antonio Torres
Accionista

Ana Isabel Uzcátegui
Accionista

Sebastián Torres
Accionista

Hellen Cristina Andersen
Accionista

Antonio José Mendoza
Accionista

Byron Alberto Amores
Accionista
Representado por Mario Anibal Pozo Enriquez (apoderado general)